



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

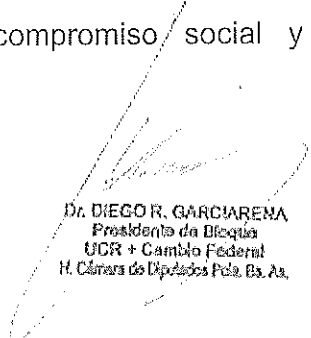
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la empresa bonaerense USUAL, fundada por Esteban y Alejandro Cacciavillani y radicada en el partido de Lomas de Zamora, por su trayectoria en materia de innovación y desarrollo industrial, su proyección internacional y su modelo de triple impacto, sustentado en la inclusión laboral de personas con discapacidad, la accesibilidad, el compromiso social y la sostenibilidad ambiental.


Dr. DIEGO R. GARCAREMA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La empresa bonaerense USUAL constituye una experiencia destacada de innovación productiva, desarrollo industrial y compromiso con la comunidad, demostrando que es posible generar productos competitivos y con proyección internacional a partir del conocimiento, la creatividad y el trabajo realizado en la Provincia de Buenos Aires.

La firma fue creada por los hermanos Esteban y Alejandro Cacciavillani, integrantes de una familia vinculada desde hace décadas con la actividad óptica. Luego de cinco años de investigaciones y ensayos, en 2017 desarrollaron Smartflex®, un material propio utilizado para fabricar armazones ultralivianos, flexibles, resistentes, atóxicos e hipoalergénicos. Sus monturas pesan entre nueve y doce gramos y fueron diseñadas para brindar mayor comodidad, durabilidad y accesibilidad a quienes necesitan utilizarlas.

Desde su taller ubicado en Lomas de Zamora, USUAL logró consolidar una producción de aproximadamente 600.000 anteojos anuales, abastecer el mercado nacional y proyectar sus productos hacia distintos países de América Latina. La empresa cuenta, además, con certificación de la Unión Europea, reflejo de la calidad y competitividad alcanzadas por una industria nacida y desarrollada en territorio bonaerense.

Su trayectoria adquiere una relevancia particular por el modelo de triple impacto que guía su actividad. Desde sus comienzos, USUAL incorporó a su proceso productivo a APEAD, un taller protegido integrado por alrededor de cuarenta personas con discapacidad, cuyos trabajadores tienen a su cargo tareas de ensamblaje y control de calidad. Esta experiencia promueve la autonomía, la



EXPTE. D- 2536 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

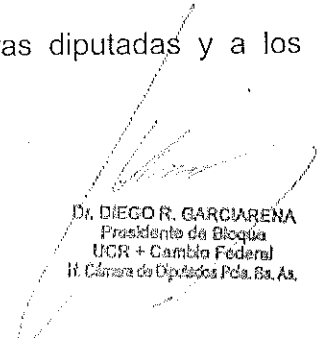
integración social, el desarrollo personal y el reconocimiento del trabajo como instrumento fundamental para la inclusión.

La empresa también sostiene acciones solidarias destinadas a garantizar el acceso a la salud visual. Colabora con el Hospital Garrahan, el Hospital Universitario Austral y distintas organizaciones sociales que trabajan en comunidades vulnerables de Chaco, Santiago del Estero y Córdoba, mediante la entrega de anteojos y monturas a personas que no cuentan con los recursos necesarios para adquirirlos. Según la información difundida sobre su actividad, estas acciones alcanzan aproximadamente cinco mil anteojos donados por año.

A ello se suma una política activa de responsabilidad ambiental, orientada a reducir los residuos de sus procesos productivos, reutilizar materiales y promover formas de fabricación más sustentables. Entre sus iniciativas se encuentra el aprovechamiento de residuos para la elaboración de ladrillos y otros productos destinados posteriormente a donaciones.

USUAL representa una forma de producir que articula innovación tecnológica, industria nacional, trabajo inclusivo, responsabilidad ambiental y compromiso comunitario. Su experiencia demuestra que el crecimiento empresarial puede contribuir simultáneamente al desarrollo económico, la ampliación de derechos y la construcción de una sociedad más inclusiva.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que acompañen con su voto favorable


Dr. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.